

CLÁUSULAS EN LA  
NEGOCIACIÓN COLECTIVA  
EN LA  
COMUNITAT VALENCIANA  
HASTA  
SEPTIEMBRE DE 2020

---



**País  
Valencià**



SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL

GABINETE TÉCNICO

# Contenido

---

1.- CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL.....	2
2.- CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN.....	4
3.- CLÁSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE.....	9
4.- CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.....	12
5.- CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN.....	15
6.- CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO .....	18
7.- CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA.....	20
8.- CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL.....	22
9.- CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN .....	24
10.- CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.....	26
11.- CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	28
12.- ESTRUCTURA SALARIAL .....	30
13.- JORNADA .....	33
14.- ULTRAACTIVIDAD.....	36

## 1.- CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

A continuación, podemos analizar las principales cláusulas que se incluyen en los convenios colectivos. Así, podemos destacar:

### CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	15	63.572	16,28
Convenios Empresa	50	10.174	42,02
<b>Total Convenios</b>	<b>65</b>	<b>73.746</b>	<b>17,79</b>

Hasta el mes de septiembre, los trabajadores con cláusula de garantía representan el 17,79% del total, con disparidad, según el ámbito. En los convenios de otro ámbito, el 16,28%, mientras que en los de empresa es el 42,02%. La falta de convenios importantes de sector con cláusula de revisión, merma el porcentaje registrado hasta este mes.

### CLÁUSULA DE REVISIÓN SEGÚN EFECTOS

	EFECTOS RETROACTIVOS	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
TOTAL OTRO ÁMBITO	13	46.942
TOTAL EMPRESA	31	4.834
<b>TOTAL C.V.</b>	<b>44</b>	<b>51.776</b>

De los convenios con cláusula podemos estimar cuáles recogen efectos retroactivos y cuáles no retroactivos.

De esta manera, se observa que un total de 44 convenios tienen cláusulas con efectos retroactivos, lo que afecta a 51.776 trabajadores, el 70,21% del total de trabajadores con cláusula.

El detalle por ámbito funcional y territorial es el siguiente:

CONVENIOS	EFECTOS RETROACTIVOS	
	CONVENIOS	TRABAJADORES
COMUNIDAD OTRO ÁMBITO	3	35.030
COMUNIDAD EMPRESA	1	130
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>35.160</b>
ALICANTE OTRO ÁMBITO	1	1.200
ALICANTE EMPRESA	12	1.102
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>2.302</b>
CASTELLÓN OTRO ÁMBITO	4	4.396
CASTELLÓN EMPRESA	4	662
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>5.058</b>
VALENCIA OTRO ÁMBITO	5	6.316
VALENCIA EMPRESA	14	2.940
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>9.256</b>

## 2.- CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

Respecto a las cláusulas sobre empleo, estas recogen las que regulan creación neta de empleo, creación de empleo por jubilación anticipada (contrato de relevo) y el mantenimiento del empleo.

La mayor parte regulan el contrato de relevo y el mantenimiento del empleo, y de forma muy escasa, la creación neta de empleo.

Las cláusulas sobre contratación se refieren tanto a los tipos de contrato, como a su conversión, limitación y encadenamiento.

Hasta septiembre de 2020, las cláusulas sobre empleo y contratación se recogen en un total de 110 convenios, el 55,00% del total registrado, afectando a 355.703 trabajadores, el 80,96% del total.

### CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	28	318.880	81,67
Convenios Empresa	82	16.823	69,48
<b>Total Convenios</b>	<b>110</b>	<b>335.703</b>	<b>80,96</b>

A continuación, desagregamos con más detalle este tipo de cláusulas, de acuerdo con los diferentes apartados que recoge el registro, que como hemos visto, se refieren a la regulación de la contratación y a la creación y el mantenimiento del empleo.

También añadimos, en este apartado, la existencia de cláusulas que regulan la externalización.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Empleo y contratación	Total	Porcentaje	Total	Porcentajes
Cláusulas conversión contratos temporales	29	14,50	132.007	31,84
Cláusulas limitación de la temporalidad	14	7,00	67.162	16,20
Cláusulas encadenamiento de contratos	20	10,00	82.922	20,00
Cláusulas sobre empleo	43	21,50	92.343	22,27
Externalización	6	3,00	112.752	27,19

La cláusula más relevante, atendiendo al número de trabajadores a los que afecta, es la referente a la conversión de contratos temporales

En lo referente a las cláusulas de empleo, de su análisis con más detalle, se constata que un 8,50% de los convenios recoge la creación de empleo por jubilación anticipada (contrato de relevo), afectando al 17,73% de los trabajadores.

Respecto a las cláusulas sobre la externalización se recoge en 6 convenios, pero afecta a 112.752 trabajadores, que representan el 27,19% del total registrados.

En los siguientes cuadros se desagrega este tipo de cláusulas por ámbito funcional.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Cláusulas conversión de contratos temporales	21	13,13	4.573	18,89
Cláusulas limitación de la temporalidad	9	5,63	1.544	6,38
Cláusulas encadenamiento de contratos	12	7,50	1.695	7,00
Cláusulas sobre empleo	31	19,38	9.037	37,32
Externalización	2	1,25	497	2,05

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Cláusulas conversión de contratos temporales	8	20,00	127.434	32,64
Cláusulas limitación de la temporalidad	5	12,50	65.618	16,81
Cláusulas encadenamiento de contratos	8	20,00	81.227	20,80
Cláusulas sobre empleo	12	30,00	83.306	21,34
Externalización	4	10,00	112.255	28,75

Respecto a las cláusulas que regulan los diferentes tipos de contrato, tenemos:

<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Obra o servicio	34	17,00	139.254	33,58
Eventuales	44	22,00	263.737	63,61
% eventuales sobre plantilla	8	4,00	35.151	8,48
Prácticas	28	14,00	100.734	24,29
Formación	30	15,00	208.348	50,25
Tiempo Parcial	25	12,50	128.604	31,02

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Obra o servicio	23	14,38	4.064	16,78
Eventuales	24	15,00	2.832	11,70
% eventuales sobre plantilla	2	1,25	875	3,61
Prácticas	18	11,25	6.495	26,82
Formación	16	10,00	5.728	23,66
Tiempo Parcial	15	9,38	1.376	5,68



<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Obra o servicio	11	27,50	135.190	34,63
Eventuales	20	50,00	260.905	66,83
% eventuales sobre plantilla	6	15,00	34.276	8,78
Prácticas	10	25,00	94.239	24,14
Formación	14	35,00	202.620	51,90
Tiempo Parcial	10	25,00	127.228	32,59

Se observa que los porcentajes más elevados, teniendo en cuenta el número de trabajadores se dan en la regulación de los contratos de eventuales, formación, obras y servicio y tiempo parcial. Si bien, en el caso de los eventuales, muy pocos regulan un porcentaje de este tipo de trabajadores sobre plantilla, regulando, principalmente, las actividades a realizar.

### 3.- CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

#### CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	20	213.427	54,66
Convenios Empresa	51	12.874	53,17
<b>Total Convenios</b>	<b>71</b>	<b>226.301</b>	<b>54,58</b>

Las cláusulas sobre Salud Laboral aparecen en 71 convenios, afectando 226.301 trabajadores, lo que representa el 54,58% del total de trabajadores.

Respecto a las cláusulas sobre salud laboral y medio ambiente ampliamos la desagregación según la mayor parte de los datos que recoge la ficha.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Seguridad y salud laboral	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Planes y programas prevención	39	19,50	80.212	19,34
Sistema designación delegados	22	11,00	35.858	8,65
Crédito horario	23	11,50	65.549	15,81
Formación	23	11,50	77.496	18,69
Medio ambiente	16	8,00	47.857	11,54

En lo que se refiere a la negociación o el establecimiento de planes de prevención, se recoge en el 19,50% del total de convenios, lo que respecto al número de trabajadores supone el 19,34%.

Le sigue en importancia las cláusulas sobre formación, que se recogen en 23 convenios, afectando al 18,69% de los trabajadores.

Respecto a las cláusulas sobre medio ambiente, se regulan en 16 convenios, el 8,00% sobre el total, afectando a 47.857 trabajadores, el 11,54% del total.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Seguridad y salud laboral</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Planes y programas prevención	29	18,13	4.868	20,10
Sistema designación delegados	17	10,63	3.558	14,69
Crédito horario	18	11,25	5.384	22,24
Formación	15	9,38	1.552	6,41
Medio ambiente	12	7,50	3.707	15,31

En los convenios de empresa, se regulan en mayor medida, las cláusulas referentes al sistema de designación de delegados y al crédito horario, frente a los de sector.

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Seguridad y salud laboral</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Planes y programas prevención	10	25,00	75.344	19,30
Sistema designación delegados	5	12,50	32.300	8,27
Crédito horario	5	12,50	60.165	15,41
Formación	8	20,00	75.944	19,45
Medio ambiente	4	10,00	44.150	11,31

## 4.- CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

### CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	30	324.971	83,23
Convenios Empresa	97	18.375	75,89
<b>Total Convenios</b>	<b>127</b>	<b>343.346</b>	<b>82,81</b>

Las cláusulas sobre igualdad se recogen en 127 convenios, afectando a 343.346 trabajadores, lo que representa el 82,81% del total.

Si analizamos con más detalle este tipo de cláusulas, podemos destacar:

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Igualdad	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Promoción	78	39,00	168.295	40,59
Acoso	80	40,00	183.051	44,15
Violencia	69	34,50	243.665	58,77
Plan de Igualdad	77	38,50	241.270	58,19

Centrándonos en el número de trabajadores afectados, se observa cómo se incorporan cláusulas sobre acoso laboral en 80 convenios, que afectan a 183.051 trabajadores, lo que representa el 44,15% del total de los registrados, en el periodo analizado

Respecto a las cláusulas sobre violencia de género, se recogen en un total de 69 convenios, afectando a 243.665 trabajadores, el 58,77% del total.

Las cláusulas sobre promoción afectan a 168.295 trabajadores, el 40,59% del total.

Por último, respecto al establecimiento de Planes de Igualdad, se recogen en 77 convenios, afectando a 241.270 trabajadores, el 58,19% del total.

En el ámbito de la empresa, se negocian planes en el 34,38% del total de convenios, afectando al 54,12% del total de trabajadores, mientras que, en el ámbito sectorial, se recoge en el 55,00% de los convenios, el 58,44% del total de trabajadores.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Igualdad</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Promoción	61	38,13	14.223	58,74
Acoso	59	36,88	13.960	57,65
Violencia	49	30,63	13.643	56,34
Plan de Igualdad	55	34,38	13.104	54,12

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Igualdad</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Promoción	17	42,50	154.072	39,46
Acoso	21	52,50	169.091	43,31
Violencia	20	50,00	230.022	58,92
Plan de Igualdad	22	55,00	228.166	58,44

## 5.- CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN

### CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	18	196.308	50,28
Convenios Empresa	58	13.076	54,00
<b>Total Convenios</b>	<b>76</b>	<b>209.384</b>	<b>50,50</b>

Las cláusulas de formación se recogen en 76 convenios, el 38,00% del total de los registrados, afectando a 209.384 trabajadores, lo que supone 50,50% del total.

En el detalle de las cláusulas de formación podemos reseñar, aquellas que incluyen cursos y permisos, según se refleja en el siguiente cuadro:

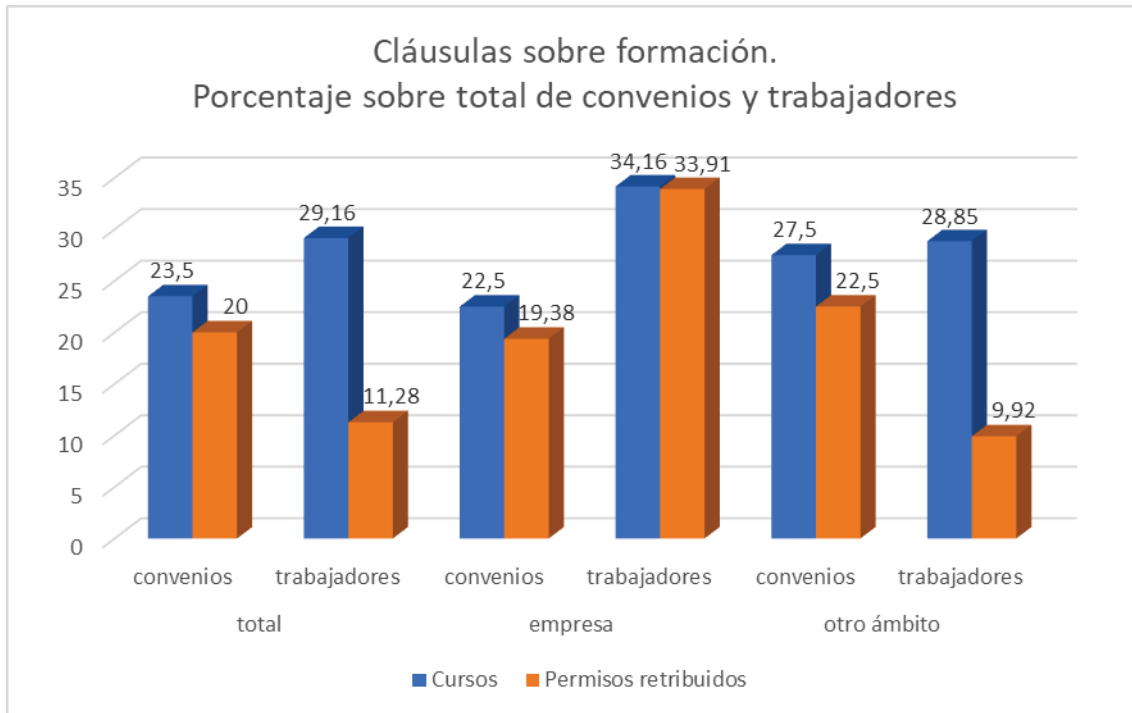
TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Formación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Cursos	47	23,50	120.903	29,16
Permisos retribuidos	40	20,00	46.786	11,28
Participación sindical	41	20,50	138.549	33,41

Sobre el total de trabajadores registrados, se recoge la realización de cursos, en 47 convenios para 120.903 trabajadores, lo que supone el 29,16 del total.



Por lo que se refiere a la regulación de permisos retribuidos, se recoge en 40 convenios, que afectan a 46.786 trabajadores, el 11,28% del total.

La participación sindical en materia de formación se recoge en el 20,50% de los convenios y afectando al 33,41% de los trabajadores.



Convenios de empresa	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Formación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Cursos	36	22,50	8.272	34,16
Permisos retribuidos	31	19,38	8.067	33,32
Participación Sindical	31	19,38	8.211	33,91

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Formación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Cursos	11	27,50	112.631	28,85
Permisos retribuidos	9	22,50	38.719	9,92
Participación sindical	10	25,00	130.338	33,38

## 6.- CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO

### CLÁUSULAS SOBRE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	33	369.860	94,73
Convenios Empresa	105	17.465	72,13
<b>Total Convenios</b>	<b>138</b>	<b>387.325</b>	<b>93,41</b>

Respecto a las cláusulas referentes a la aplicación e interpretación del convenio se recogen en la mayor parte de los convenios y afectando a la práctica totalidad de los trabajadores, sobre todo en el ámbito sectorial.

Esta cláusula recoge la implementación de mecanismos de mediación y arbitraje. Se detecta que es una de las cláusulas con más errores en su cumplimentación, apareciendo datos contradictorios. En los siguientes cuadros se recoge, aquellos convenios que recogen solo mecanismos de mediación y aquellos que recogen tanto mecanismos de mediación como de arbitraje.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Aplicación e interpretación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Mediación	70	35,00	83.984	20,25
Mediación y Arbitraje	68	34,00	303.523	73,20

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Aplicación e interpretación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Mediación	59	36,88	11.651	48,12
Mediación y Arbitraje	46	28,75	5.996	24,76

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Aplicación e interpretación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Mediación	11	27,50	72.333	18,53
Mediación y Arbitraje	22	55,00	297.527	76,21

La regulación de la mediación se recoge en el 36,88% de los convenios de empresa y en el 27,50% de los convenios de otro ámbito.

Por trabajadores afectados, en los convenios de otro ámbito, alcanzan al 18,53%, mientras que, en los convenios de empresa, el porcentaje es del 48,12%.

El porcentaje de convenios que recoge ambos procedimientos es del 34,00%, afectando al 73,20% del total de trabajadores, siendo regulados mayoritariamente, en los convenios de otro ámbito.

## 7.- CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA

### CLÁUSULAS SOBRE HORAS EXTRA

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	31	311.280	79,73
Convenios Empresa	137	22.915	94,64
<b>Total Convenios</b>	<b>168</b>	<b>334.195</b>	<b>80,60</b>

La cláusula sobre horas extra se recoge en la mayor parte de los convenios. Respecto al número de trabajadores afecta al 80,60% del total registrado.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Horas Extra	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Eliminación/Reducción	20	10,00	25.850	6,23
Compensación dineraria	140	70,00	285.719	68,91
Compensación tiempo	98	49,00	161.316	38,90
Obligatoriedad	30	15,00	44.513	10,74

En la mayor parte de los convenios se regula la compensación dineraria de las horas extra, así como, en un porcentaje también elevado, la compensación por tiempo de trabajo.

Respecto a la eliminación o reducción de horas extra, se encuentra regulada en un total de 20 convenios, afectando a 25.850 trabajadores, lo que representa el 6,23% del total.

Por ámbitos, los porcentajes son similares, si bien, observándose un mayor porcentaje de trabajadores que regulan la compensación dineraria, en los convenios de empresa, así como la obligatoriedad de las horas extra, en el mismo ámbito.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Horas Extra</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Eliminación/Reducción	14	8,75	4.402	18,18
Compensación dineraria	111	69,38	20.039	82,76
Compensación tiempo	82	51,25	14.779	61,03
Obligatoriedad	28	17,50	4.513	18,64

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Horas Extra</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Eliminación/Reducción	6	15,00	21.448	5,49
Compensación dineraria	29	72,50	265.680	68,05
Compensación tiempo	16	40,00	146.537	37,53
Obligatoriedad	2	5,00	40.000	10,25

## 8.- CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL

### CLÁUSULAS SOBRE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total de trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	34	331.533	84,92
Convenios Empresa	140	22.998	94,98
<b>Total Convenios</b>	<b>174</b>	<b>354.531</b>	<b>85,50</b>

La clasificación profesional se regula en una gran parte de los convenios, afectando al 85,50% de los trabajadores.

En este tipo de cláusulas también se regula la movilidad funcional y la polivalencia. Centrándonos en estos aspectos, los resultados que se obtienen son los siguientes:

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Movilidad Funcional	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Polivalencia	59	29,50	171.838	41,44
Movilidad	85	42,50	136.757	32,98

La polivalencia se regula en un total de 59 convenios, lo que representa el 29,50% del total, afectando a 171.838 trabajadores, el 41,44% del total registrados hasta el momento.

Por lo que respecta a la movilidad funcional, se regula en 85 convenios, el 42,50% del total, afectando a 136.757 trabajadores, el 32,98% del total.

En los convenios de ámbito de empresa, los trabajadores que ven regulado estos aspectos, son, en términos porcentuales, superiores a los afectados por convenio sectorial.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Movilidad Funcional</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Polivalencia	45	28,13	7.225	29,84
Movilidad	70	43,75	13.393	55,31

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Movilidad Funcional</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Polivalencia	14	35,00	164.613	42,16
Movilidad	15	37,50	123.364	31,60



## 9.- CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN

### CLÁUSULAS SOBRE JUBILACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	17	161.549	41,38
Convenios Empresa	59	14.491	59,85
<b>Total Convenios</b>	<b>76</b>	<b>176.040</b>	<b>42,46</b>

Las cláusulas sobre jubilación se recogen en 76 convenios, afectando a 176.040 trabajadores, lo que representa el 42,46% del total. Se observa que, dadas las características de esta cláusula, se regula en mayor medida en los convenios de empresa.

En los siguientes cuadros, se constata que se regula mayoritariamente, la jubilación parcial, afectando al 35,04% del total de trabajadores.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Jubilación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Estímulos jubilación	42	21,00	69.448	16,75
Jubilación Parcial	54	27,00	145.282	35,04
Planes	13	6,50	8.629	2,08

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Jubilación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Estímulos jubilación	33	20,63	6.157	25,43
Jubilación Parcial	43	26,88	13.176	54,41
Planes	11	6,88	6.066	25,05

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Jubilación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Estímulos jubilación	9	22,50	63.291	16,21
Jubilación Parcial	11	27,50	132.106	33,84
Planes	2	5,00	2.563	0,66

## 10.- CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

### CLÁUSULAS SOBRE COMPLEMENTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	35	370.573	94,91
Convenios Empresa	106	19.874	82,08
<b>Total Convenios</b>	<b>141</b>	<b>390.447</b>	<b>94,16</b>

La cláusula sobre complementos de otras prestaciones sociales afecta a un total de 390.447 trabajadores, el 94,16% del total registrado.

En esta cláusula, podemos desagregar, los complementos por enfermedad común y por accidente de trabajo y enfermedad profesional, que registran porcentajes elevados, en todos los ámbitos de negociación.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Comp. Prestaciones	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Enfermedad Común	109	54,50	369.397	89,09
Accidente Trabajo y Enfermedad Profesional	126	63,00	328.559	79,24

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Comp. Prestaciones</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Enfermedad Común	78	48,75	17.570	72,56
Accidente Trabajo y Enfermedad Profesional	93	58,13	14.858	61,36

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Comp. Prestaciones</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Enfermedad Común	31	77,50	351.827	90,11
Accidente Trabajo y Enfermedad Profesional	33	82,50	313.701	80,35

## 11.- CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### CLÁUSULAS SOBRE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Otro ámbito	6	65.938	16,89
Convenios Empresa	35	8.603	35,53
<b>Total Convenios</b>	<b>41</b>	<b>74.541</b>	<b>17,98</b>

Las cláusulas sobre organización del trabajo y nuevas tecnologías son las que menos presencia tienen en la negociación colectiva, registrándose en 41 convenios y afectando a 74.541 trabajadores, el 17,98% del total registrado.

En los siguientes cuadros, se observa que tanto el teletrabajo como las nuevas tecnologías, tienen una presencia escasa en términos relativos, negociándose en mayor medida, la participación sindical en la organización del trabajo.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Organización del Trabajo	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Participación Sindical	23	11,50	59.202	14,28
Teletrabajo	5	2,50	14.292	3,45
Nuevas Tecnologías	5	2,50	14.459	3,49

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Organización del Trabajo</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Participación Sindical	18	11,25	7.264	30,00
Teletrabajo	4	2,50	292	1,21
Nuevas Tecnologías	3	1,88	309	1,28

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Organización del Trabajo</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Participación Sindical	5	12,50	51.938	13,30
Teletrabajo	1	2,50	14.000	3,59
Nuevas Tecnologías	2	5,00	14.150	3,62

## 12.- ESTRUCTURA SALARIAL

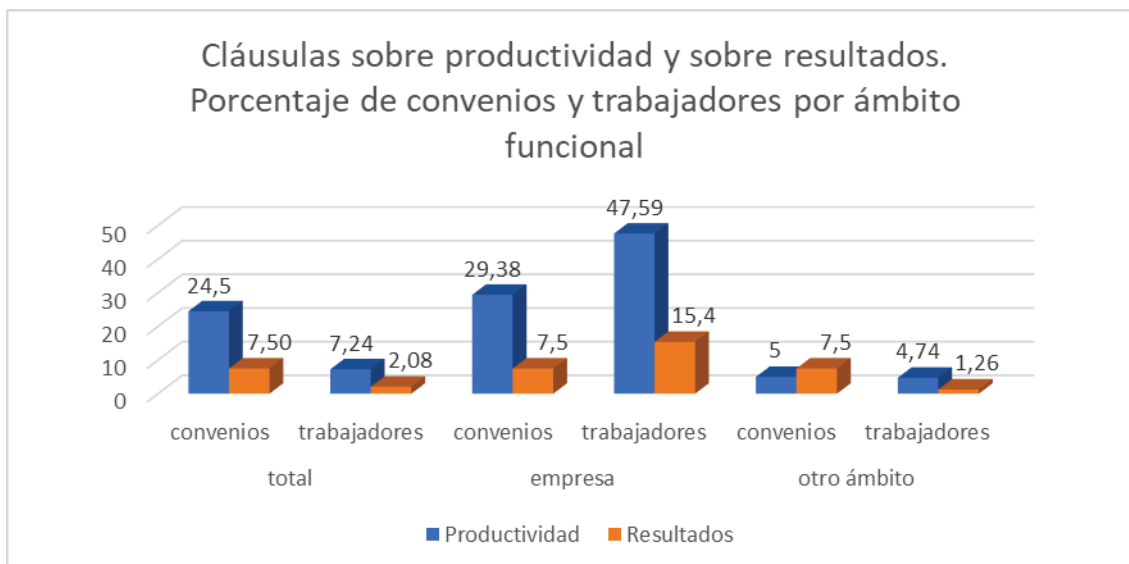
En la práctica totalidad de los convenios se establece la estructura del salario (antigüedad, complementos, etc). En este aspecto, podemos desagregar el detalle del número de convenios que incluyen un complemento salarial relacionado con la cantidad o calidad del trabajo (incentivos, productividad, objetivos, etc), así como el número de convenios que incluyen complementos ligados a la situación o a los resultados de la empresa. Siempre teniendo en cuenta que no son excluyentes, es decir, hay muchos convenios que regulan ambos.

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Estructura salarial	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	49	24,50	30.024	7,24
Resultados	15	7,50	8.629	2,08
Absentismo	48	24,00	113.643	27,41

En el cuadro anterior, podemos observar que se registran un total de 49 convenios que recogen algún complemento relacionado con la productividad, los objetivos, etc., lo que supone el 24,50% del total de convenios registrados. Respecto al número de trabajadores afectados son un total de 30.024, lo que representa el 7,24% del total.

Por lo que respecta a los complementos que tienen en cuenta los resultados o situación de la empresa, se recogen en 15 convenios, el 7,50% del total, afectando a 8.629 trabajadores, lo que representa un porcentaje del 2,08% del total registrado, si bien, dadas las características de este complemento, existe gran disparidad por ámbito de negociación, como veremos.

Por lo que respecta a la regulación de complementos salariales y otras medidas relacionadas con el absentismo, se regula en un total de 48 convenios, afectando a 113.643 trabajadores, el 27,41% del total.



Convenios de empresa	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
Estructura salarial	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	47	29,38	11.524	47,59
Resultados	12	7,50	3.729	15,40
Absentismo	43	26,88	10.280	42,45



Se observa, como al igual que en otro tipo de cláusulas, su regulación es mayor en los convenios de empresa, más cercanos al tema a tratar (productividad, resultados de la empresa y absentismo).

El porcentaje de trabajadores con un complemento de productividad se situaría en el 47,59%, mientras que aquellos con un complemento sobre resultados sería del 15,40%. La regulación de complementos u otras medidas sobre el absentismo, alcanzaría al 42,45% de los trabajadores.

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Estructura salarial</b>	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	2	5,00	18.500	4,74
Resultados	3	7,50	4.900	1,26
Absentismo	5	12,50	103.363	26,47

En los convenios de ámbito superior (sector y grupos de empresa), el porcentaje de trabajadores con complemento de productividad es del 4,74%, mientras que, sobre los resultados, el porcentaje es del 1,26%.

Los relacionados con el absentismo se sitúan en el 26,47%, hasta el mes de septiembre.

## 13.- JORNADA

Respecto al apartado sobre la jornada, podemos entrar en algún detalle de los que proporciona la hoja estadística, según se desprende del siguiente gráfico y los cuadros correspondientes.

Si analizamos el número de trabajadores cuyo convenio regula la distribución irregular de la jornada y las medidas de conciliación laboral, obtenemos los siguientes resultados

TOTAL CONVENIOS	HASTA SEPTIEMBRE 2020			
	Convenios		Trabajadores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Distribución irregular	107	53,50	146.892	35,43
Conciliación	79	39,50	151.307	36,49
Participación sindical	59	29,50	82.230	19,83

Hasta septiembre de 2020, se registran un total de 107 convenios que regulan la distribución irregular de la jornada, lo que supone un elevado 53,50% del total de convenios registrados, afectando a 146.892 trabajadores, el 35,43% del total de trabajadores cubiertos.

Por lo que se refiere a las medidas de conciliación, el porcentaje de trabajadores afectados es ligeramente superior, afectando al 36,49% de los trabajadores, hasta el momento.

Respecto a la participación sindical en la distribución irregular de la jornada, se recoge en el 29,50% de los convenios, afectando al 19,83% de los trabajadores.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Distribución irregular	86	53,75	14.788	61,07
Conciliación	62	38,75	16.184	66,84
Participación sindical	49	30,63	10.450	43,16

Respecto a los convenios de empresa, la distribución irregular de la jornada se regula en un total de 86 convenios, afectando a 14.788 trabajadores, un elevado 61,07% del total registrado.

En lo que se refiere a la conciliación de la vida familiar y laboral se regula en 62 convenios, afectando a 16.184 trabajadores, el 66,84% del total.

La participación sindical en la distribución irregular se recoge en 49 convenios, cubriendo al 43,16% del total de trabajadores.

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA SEPTIEMBRE 2020</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Distribución irregular	21	52,50	132.104	33,84
Conciliación	17	42,50	135.123	34,61
Participación sindical	10	25,00	71.780	18,38

Por último, en el ámbito superior a la empresa, por lo que respecta a la distribución irregular de la jornada se recoge en un total de 21 convenios y 132.104 trabajadores, el 33,84% del total registrado.

En el apartado referido a la conciliación, se recoge en 17 convenios, afectando a 135.123 trabajadores, el 34,61% del total de trabajadores registrados.

La participación sindical se recoge en 10 convenios y afectando a 71.780 trabajadores, el 18,38% del total.

## 14.- ULTRAACTIVIDAD

---

De los convenios registrados podemos analizar los datos sobre la ultraactividad.

En una gran parte de los convenios se recoge la ultraactividad, recogándose en 147 convenios, el 73,50% del total de los registrados, cubriendo a 264.713 trabajadores, un elevado 63,84% del total.

La mayor parte fija el periodo de ultraactividad hasta la firma del siguiente convenio. Este periodo se recoge en 125 convenios, afectando a 216.505 trabajadores, el 52,21% del total de trabajadores.

Por último, podemos destacar que la mayoría de los convenios recoge la prórroga automática, un total de 165 convenios que cubren a 386.169 trabajadores, mientras que sólo en unos pocos se recoge la denuncia automática, con 31 convenios y un total de 28.060 trabajadores.